

**RESOLUCIÓN N° 199/2025 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTICINCO)**

**“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL MUNICIPAL LA PUBLICACIÓN Y EL LANZAMIENTO EDITORIAL DE LA NOVELA DE FICCIÓN HISTÓRICA «LA MONTAÑA DE PLATA» DEL ESCRITOR SANLORENZANO MILTON SIEGFRIED, SEGUNDO LIBRO DE LA SAGA «TIERRA INCÓGNITA», POR SU CONTENIDO HISTÓRICO EN POS DE LOS ORÍGENES DE NUESTRA NACIONALIDAD, POR REIVINDICAR LA CULTURA NATIVA ANCESTRAL, Y POR PRESENTAR EL «DESCUBRIMIENTO DEL PARAGUAY» DE MANERA AMENA Y ENTRETENIDA PARA LECTORES DE TODAS LAS EDADES»-----**

**VISTA:**

La minuta presentada por la concejal municipal Lic. Myriam Fernández, en la cual hace mención de la publicación de la novela de ficción histórica “LA MONTAÑA DE PLATA”, segunda entrega de la saga “TIERRA INCÓGNITA”, cuyo lanzamiento se llevó a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro Chacú Guaraní, evento organizado por la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); y,-----

**CONSIDERANDO:**

**Que**, la minuta de la concejal municipal Lic. Myriam Fernández se basa en las siguientes consideraciones:

*Que el citado libro ha sido escrito por **Milton Siegfried**, quien –desde hace décadas- es funcionario municipal en esta ciudad de San Lorenzo y compañero de trabajo dentro de esta Junta Municipal, lo cual constituye una distinción para nuestra institución comunal y en especial para esta corporación legislativa, ameritando el apoyo y destaque de nuestra institución, y;*

**Que** el autor, también lo es de la novela “El mar dulce”, la cual fuera seleccionada entre centenares de obras y autores, por el Ministerio de Educación y Ciencias, para el Programa Nacional Ñe’ery, siendo adquiridos –de la Editorial de la Paz - 500 ejemplares de dicha novela para ser destinados a bibliotecas de escuelas y colegios de todo el Paraguay, en razón de su contenido histórico y educativo, y;

**Que** el lanzamiento y publicación de “La montaña de plata” (434 pág) –segundo libro de la saga “Tierra Incógnita” – ha sido un suceso en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en la Feria Internacional del Libro de Resistencia (Chaco) y en las ferias regionales de las ciudades de Goya y Corrientes (Argentina), lanzándose también la obra en la Feria Internacional del Libro Chacú Guaraní, organizada en Asunción por la Editorial de la Paz, la Sociedad de Escritores del Paraguay, Escritoras Paraguayas Asociadas y la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la República del Paraguay, y;

**Que** el autor es miembro de la Sociedad de Escritores del Paraguay (S.E.P) entidad que fuera fundada por Augusto Roa Bastos, y que es integrada por más de un centenar de reconocidos escritores entre los que podemos mencionar a Alcibíades González del Valle, Bernardo Nery Fariña, Marcos Augusto Ferreira, Andrés Colmán Gutiérrez, Benno Glauser, Mabel Coronel Cuenca, Leni Pane, Genaro Riera, Delfina Acosta y María Eugenia Yegros, y;

**RESOLUCIÓN N° 199/2025 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTICINCO)**

**“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL MUNICIPAL LA PUBLICACIÓN Y EL LANZAMIENTO EDITORIAL DE LA NOVELA DE FICCIÓN HISTÓRICA «LA MONTAÑA DE PLATA» DEL ESCRITOR SANLORENZANO MILTON SIEGFRIED, SEGUNDO LIBRO DE LA SAGA «TIERRA INCÓGNITA», POR SU CONTENIDO HISTÓRICO EN POS DE LOS ORÍGENES DE NUESTRA NACIONALIDAD, POR REIVINDICAR LA CULTURA NATIVA ANCESTRAL, Y POR PRESENTAR EL «DESCUBRIMIENTO DEL PARAGUAY» DE MANERA AMENA Y ENTRETENIDA PARA LECTORES DE TODAS LAS EDADES»-----**

*Que la obra narra las aventuras de Aleixo García y sus compañeros, quienes acompañados por una poderosa fuerza de guerreros carios, tupíes, chaná y guaraníes, no solo exploran el territorio original del Paraguay (desde el viejo Mbiazá hasta el Chaco) y lo descubren para el resto del mundo, sino que se lanzan a la conquista de las altas cumbres de los Andes, en pos de los tesoros del poderoso imperio Inca, y;*

*Que “La montaña de plata” narra los hechos ocurridos en el preciso momento en que nuestra nación era descubierta por los conquistadores, y la primera vez que, en las crónicas históricas, se menciona la palabra más hermosa que existe: **PARAGUAY**, y;*

*Que, tras su publicación, el libro ha logrado excelentes críticas literarias en medios locales y argentinos, por su profunda investigación histórica y al tiempo por su ameno contenido. (sic)».*

**Que**, la plenaria aprobó por unanimidad la minuta presentada.-----

**POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:**

**RESUELVE:**

**ART. 1°) DECLARAR** de interés educativo y cultural municipal la publicación y el lanzamiento editorial de la novela de ficción histórica “LA MONTAÑA DE PLATA” del escritor sanlorenzano Milton Siegfried, segundo libro de la saga “TIERRA INCÓGNITA”, por su contenido histórico en pos de los orígenes de nuestra nacionalidad, por reivindicar la cultura nativa ancestral, y por presentar el “descubrimiento del Paraguay” de manera amena y entretenida para lectores de todas las edades.-----

**ART. 2°) COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**-----

LIC. ABG. MARÍA O. OVELAR V.  
SECRETARIA GENERAL  
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS  
PRESIDENTE  
JUNTA MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS  
CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHIVASE.-----

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES  
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



**ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General



**LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal